



PLAN DE GOBIERNO PARROQUIAL

PARROQUIA CHURUGUARA MUNICIPIO FEDERACIÓN DEL ESTADO FALCÓN

CIRCUITO ELECTORAL Nº 01

ASPIRANTE A CONCEJAL UNINOMINAL:

FLORENTINO CUADROS PEREZ, C.I. Nº 9.499171

Presentación

La propuesta del Plan de Gobierno Parroquial del candidato de la Patria Camarada FLORENTINO CUADROS PEREZ para atender a la Parroquia CHURUGUARA en el periodo de gobierno 2.013 -2.017 enmarcado en el Plan General de la Nación propuesto por nuestro comandante eterno Hugo Rafael Chávez Fría y ejercidas por nuestro Presidente Nicolás Maduro en apoyo al Soberano y al poder popular.

Introducción

El siguiente plan de gobierno está dirigido a impulsar el Proceso Revolucionario y Socialista en la Parroquia, Churuguara en el Municipio Federación del estado Falcón a fin de consolidar el poder popular mediante la gestión de en todos los problemas sociales, económico, políticos y culturales que afectan la geografía de estas aéreas rurales del Estado Falcón.

Objetivos Históricos

- Continuar la profundización del Idealismo y Pensamiento de nuestro Líder eterno Hugo Rafael Chávez Fría mediante la creación de la escuela del pensamiento Bolivariano en las comunidades de el Paramito, Los Ralones, Santa María, las Colinas, Pozo Redondo, Buena Vista, La Quinta, La Sabanita, El Porvenir, Las 2 Quebradas, La Sabana, La Unión, José Leonardo Chirinos, La Milagrosa, El Centro, El Cerrito,

Santa Lucia, Los Países, Agua Salada, La Tunita, Cacuro, Pozo largo, Guari cure.

- Profundizar el Modelo de Gobierno Comunal a través de los 70 consejos comunales de las Parroquia, mediante la realización de talleres con apoyo de las Misiones Ribas, Sucre, Madres del Barrio, Amor Mayor, Hijos de Venezuela etc.
- Impulsar el la conformación de las Comunas en las comunidades de toda la parroquia.

- Objetivos Parroquiales:
 - ✓ En lo Económico, Apoyar a los productores de hortalizas y Agropecuarias de la localidad para acceder a políticas crediticias que les permitan impulsar el desarrollo de sus fundos y parcelas.
 - ✓ Impulsar los proyectos socio productivos.
 - ✓ Crear las empresas de producción social.
 - ✓ Gestionar antes el Inder, Ministerio del Ambiente la creación de lagunas de doble propósito para impulsar la producción en las comunidades.
 - ✓ Gestionar el cambio de mangueras y construcción de una caja de agua de 200.000,00 Litros para abastecer las comunidades que no tienen el recurso.
 - ✓ Gestionar las Mejoras de la vialidad rural de los caseríos.
 - ✓ En Lo Social: dar apoyo a plan de becas de Amor Mayor a fin de que sean incluidas todas las personas tal como lo propuso nuestro presidente Nicolás Maduro. Apoyar las causas sociales de ayudas económicas a las personas de escasos recursos.
 - ✓ Solicitar mayor participación en los programas de la Gran Misión Vivienda a los caseríos más aislados con materiales autóctonos de la zona.
 - ✓ Impulsar el programa de Mega mercal para la zona.



- ✓ Revisar y Reimpulsar las casas de alimentación.
- ✓ Gestionar las mejoras de las Infraestructuras de las Escuelas y Liceos de nuestra población.
- ✓ Gestionar las mejoras de Ambulancias e Infraestructura de los ambulatorios y del Hospital Emigdio Ríos.
- ✓ Gestionar la asignación de transporte rural mediante la dotación de Jeep Chasis largo para las comunidades de la parroquia.
- ✓ Gestionar línea de Transporte Ruta Estudiantil para los estudiantes de las Parroquias a las universidades Municipalizadas UNEFM y SUCRE.
- ✓ Gestionar la creación de vertedero de basura para beneficiar a las comunidades de la 5 Parroquias.
- ✓ Solicitar la ampliación de las casas de Alimentación a las comunidades.
- ✓ Solicitar puesto Policial Control para las comunidades aledañas.
- ✓ Gestionar el plan de Misión árbol en las comunidades.
- ✓ Gestionar las brigadas ambientalistas.

Con todo esto estableceremos el proyecto nacional Simón Bolívar y lo adoptaremos al municipio con el Favor del Dios Todo Poderoso luchando por el pueblo cumpliendo con el deseo de nuestro Comandante Eterno HUGO RAFAEL CHAVEZ FRIAS dar la vida si es posible por esta Revolución Bolivariana y nuestro Pueblo lo Juro.